**COMANDO LOGISTICO**
**CENTRO FINANCIERO Nº 5**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5**

Mariano Roque Alonso, 27 de mayo de 2019

**ADENDA Nº 02/19**

**CONTRATACION DIRECTA N° 20 /2019 "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS"**

**ID N° 365.404.**

Modificar en el Pliego de Bases y Condiciones, los siguientes puntos:

- Fecha Tope de Consulta.
- Fecha Recepción de Sobres.
- Fecha de Apertura de Sobres
- Modificar **Anexo B – Experiencia.**
- Anexo E – **V Otros Documentos**.
- Formulario N° 9 del Anexo D – **Modelo Orden de Compra – NO APLICA**
- **Experiencia**: El oferente deberá presentar constancias y/o contratos de prestación de servicios similares, haber generado un promedio de volumen anual de negocio igual o superior al 50% del monto máximo de la convocante. El oferente deberá demostrar el promedio de su volumen anual de negocio en el último año (2017/2018), ya sea en el sector público o en el sector privado.

| V. Otros documentos. |
|---|
| • Certificado emitido por el MIC.-<br>• Patente Comercial vigentes a la fecha de apertura.<br>• Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (instituciones públicas y/o empresas privadas), indicando nombre de la institución pública y/o empresa privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactado de ser necesario.<br>• Currículo de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional.<br>• El oferente deberá presentar constancias y/o contratos de prestación de servicios similares, haber generado un promedio de volumen anual de negocio igual o superior al 50% del monto máximo de la convocante. El oferente deberá demostrar el promedio de su volumen anual de negocio en el último año (2017/2018), ya sea en el sector público o en el sector privado.<br>• Autorización del Fabricante. |

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM Jefe Dpto. UOC CF Nº 5